

Manta, 03 de abril del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROINDEC ALCER SA
Manta

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido en calidad de Representante Legal de la compañía a examinar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 tales como:

- Estado de Situación Financiero.
- Estado de Resultados Integrales.
- Estado de cambio en el Patrimonio.
- Flujo de Efectivo.
- Notas Explicativas.

Poniéndolos al mismo tiempo a consideración de la junta no sin antes exponer lo siguiente:

1. La contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas de Contabilidad Vigentes para el año 2012, año en el que todas las empresas Ecuatorianas están obligadas a presentar su información financiera conforme al cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"; esto significa que se procedió a la consolidación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" a las Normas de Información Financiera "NIIF".
2. La compañía **NO** ha cumplido la mayor parte de los objetivos propuestos en el presente periodo.
3. La gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo fue:
 - ❖ Controlar el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como de las resoluciones de la Junta General.
 - ❖ Vigilar por el correcto manejo de los Libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros

- ❖ de contabilidad y constatar que se lleven y se conserven de conformidad con las disposiciones legales.
- ❖ La compañía termina sus operaciones con una pérdida de 11087.74, ya que como es una empresa de servicios; el año económico no conto con suficientes contratos para poder operar de forma positiva y x ende la liquidación de personal, asiendo ajustes de funciones en cada una de las áreas.

En consecuencia, los Estados Financieros presentados de la Compañía revelaron situaciones de facturas que fueron direccionadas dentro de actividad económica y no debieron ser incluidas.

Atentamente,

Elianny Alcivar G.
Elianny Alcivar Guevara
GERENTE GENERAL